

El Consejo de Gobierno ha autorizado en su reunión de esta semana la licitación del contrato de estos servicios para los próximos tres años

La Comunidad de Madrid invertirá 52 millones en la vigilancia y la seguridad de sus sedes judiciales

- Los vigilantes deberán recibir formación continua sobre actuación ante amenazas y planes de evacuación
- Los adjudicatarios custodiarán las infraestructuras de los 21 partidos judiciales regionales, así como del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses

1 de abril de 2023.- La Comunidad de Madrid invertirá hasta un máximo de 52.090.680 euros para la contratación de los servicios de seguridad y vigilancia de las sedes judiciales de la región durante los tres próximos años. Así lo ha autorizado el Consejo de Gobierno en su reunión de esta semana celebrada en la Real Casa de Correos.

En concreto, para la prestación de estos servicios en los inmuebles e instalaciones adscritas al servicio de la Administración de Justicia situados en el partido judicial de la capital, se destinarán 27.074.488 euros y otros 22.926.162 euros para los 20 partidos judiciales restantes de la región.

Por su parte, la dotación para la protección del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses, situado junto al Hospital público Enfermera Isabel Zendal y los terrenos que albergarán la futura Ciudad de la Justicia de Madrid, en Valdebebas, que asciende a 2.090.028 euros.

La adjudicación del contrato se realizará mediante un procedimiento de convocatoria abierto. Además del precio de contratación del servicio de seguridad y vigilancia en las sedes judiciales de la región, se tendrán en cuenta otros criterios, como el compromiso de que los vigilantes destinados a dichas sedes reciban formación continua en materias como la actuación ante amenazas e incendios o planes de evacuación.

De los 52 millones del precio de licitación, la mayor parte de ellos, unos 35 millones serán empleados para sufragar los gastos de personal.